



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 563.17

Salta, 18 JUL 2017

EXPTE. Nº 6176/17

**V I S T O:** La Resolución CD-ECO Nº 080/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura CONTABILIDAD IV**, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- FIJAR** para el día 01.08.17 a horas 10:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura CONTABILIDAD IV**, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2º- FIJAR** para el día 03.08.17 a horas 10:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTICULO 3º- DETERMINAR** que el día 03.08.17 a horas 10:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

**ARTICULO 4º- HAGASE** saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Gr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Dr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA